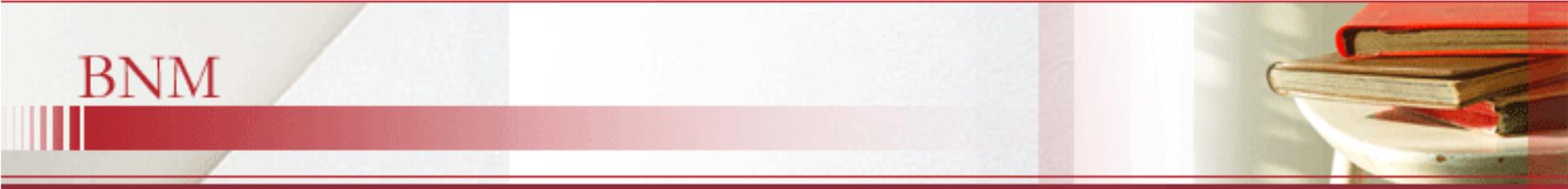


# BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

BNM



**1870 - 2009**

The header features the BNM logo on the left, a red horizontal bar, and a photograph of books on the right.

BNM

# **Perfil de la BNM**

Nacional

Federal

Pública

Especializada



# Redes Federales

SNIE

Bibliotecas Pedagógicas

BERA

Archivos Escolares.

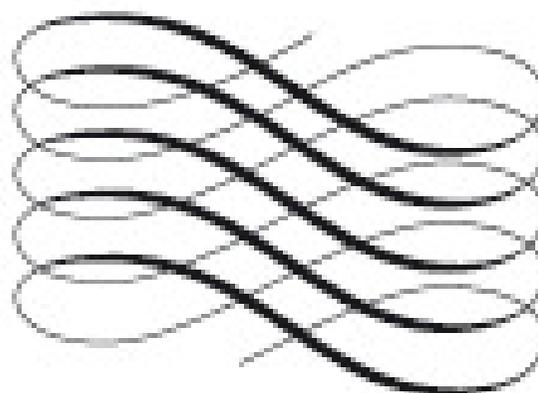
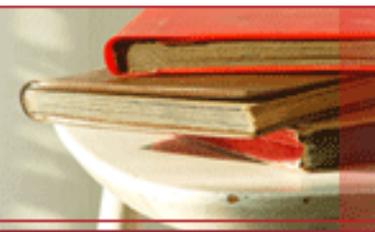
Museos Escolares



## La accesibilidad en el contexto de la biblioteca pública.

Una iniciativa que potencia la capacidad de acceder, a través de la web, a información de dominio público por parte de la mayoría de las personas.

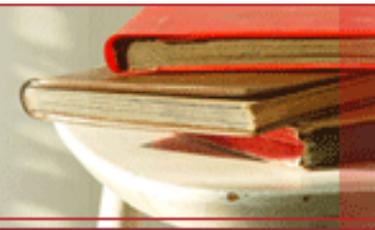
BNM



# PROGRAMA NACIONAL ARCHIVOS ESCOLARES

Fuentes Documentales de la Cultura Escolar





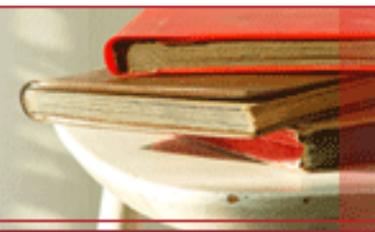
## Misión

- Gestar conciencia en las comunidades educativas acerca del valor de los fondos documentales como fuente de información y conocimiento tanto en el presente como en el futuro.
- Reconocer a la escuela como centro de producción, construcción y narración de la historia educativa del país.
- Conformar redes de archivos escolares basados en el trabajo cooperativo que, partiendo del nivel local sustenten redes jurisdiccionales y a futuro, un sistema nacional coordinado por la Dirección Biblioteca Nacional de Maestros.

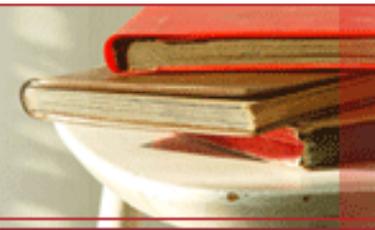


## Fundamento

La organización de los archivos escolares nos permite ingresar en la intimidad de la vida escolar. Sus documentos son huellas de legados pedagógicos. Son testigos del largo recorrido de biografía escolar donde se construyeron, debatieron e implementaron diferentes paradigmas escolares en los distintos contextos socioculturales y políticos de la historia argentina.



El día 20 de septiembre, el ExMinistro de Educación  
Ciencia y Tecnología de  
la Nación, Lic. Daniel Filmus, firmó la Resolución  
Nº 1422 por medio de la cual  
se crea el Programa Nacional de  
Archivos Escolares.



"2007 - Año de la Seguridad Vial"



RESOLUCION Nº 1422  
BUENOS AIRES, 20 SEP 2007

VISTO la LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL Nº 26.206, y

CONSIDERANDO:

Que los fines y objetivos de la Política Educativa Nacional explicitados en la LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL en su capítulo II, artículo 11 incisos "c" y "d", expresan la clara intención de brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, valorando y preservando el patrimonio natural y cultural, y de fortalecer la identidad nacional basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales, abierta a los valores universales y a la integración regional y latinoamericana.

Que, asimismo, en el capítulo III, artículo 27, inciso I de la citada Ley, se explicita que la educación primaria tiene como objetivo "Promover el conocimiento y los valores que permitan el desarrollo de actitudes de protección y cuidado del patrimonio cultural y el medio ambiente".

Que toda construcción de identidad tiene una de sus bases en la memoria histórica, y que es necesario recuperar el pasado para que la escuela vuelva a ser uno de los pilares fundamentales en el proceso de construcción del estado nacional.

Que ante la necesidad de implementar políticas de preservación y organización de fondos documentales relacionadas con la historia de la educación en nuestro país, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, señala su responsabilidad en la generación de políticas de desarrollo, protección y difusión de las mismas.

Que se debe gestar conciencia en los miembros de la comunidad educativa acerca de la importancia de la preservación de los documentos históricos de la escuela para asegurar su acceso como fuentes del conocimiento presente y futuro impulsando y desarrollando acciones de investigación y de formación.

Que las instituciones educativas serán ámbitos que brinden a los

Handwritten notes and signatures on the left margin of the first page.



"2007 - Año de la Seguridad Vial"



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

estará a cargo del Director de la DIRECCIÓN BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS.

ARTÍCULO 4º.- Dejar establecido que los gastos que demande el funcionamiento del Programa creado por la presente resolución serán atendidos con fondos disponibles de las partidas del Programa 35, Actividad 01, del Presupuesto vigente de este Ministerio.

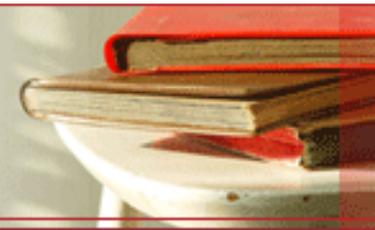
ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese, pase a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a sus efectos. Cumplido, archívese.

Handwritten notes and signatures on the left margin of the second page.

RESOLUCION Nº 1422

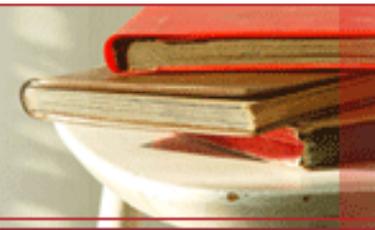
Handwritten signature of Daniel P. Elmus.

DANIEL P. ELMUS  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología



## Objetivos.

- Custodiar del patrimonio cultural y pedagógico existente en las escuelas promoviendo la creación de Archivos Escolares a partir del un conjunto de lineamientos comunes.
- Promover en las comunidades educativas la puesta en valor de los fondos documentales como fuentes de información, investigación e interpretación, de la identidad institucional y de la memoria pedagógica del país.
- Localizar, organizar y conservar las fuentes históricas en las instituciones educativas y difundirlas en la sociedad en su conjunto.



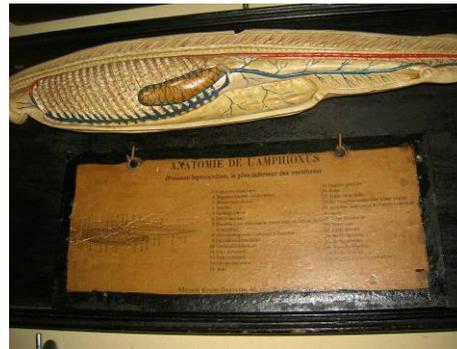
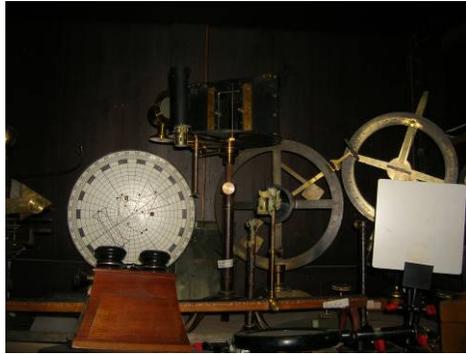
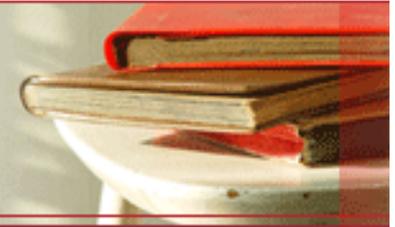
- Generar instancias de normalización en el procesamiento de la información para asegurar el beneficio de un adecuado almacenamiento y recuperación de los fondos propios de cada institución y su integración con los de la comunidad local, regional y nacional.
- Promover e integrar estudios e investigaciones interdisciplinarias volcados a la construcción de la memoria histórica, socio-cultural y política, de la educación en nuestro país.
- Promover el desarrollo de procesos de calidad en la gestión de archivos y su inclusión en propuestas institucionales de difusión a la comunidad.

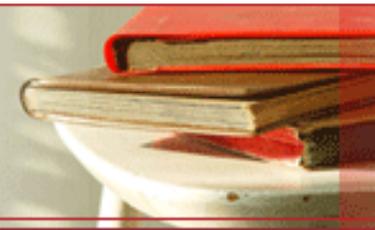


## **Archivos Escolares e innovación**

Asimismo, la investigación histórica y los archivos pueden constituirse en espacios de innovación pedagógica. El diseño de acciones de investigación en este marco, hace que estas ideas cobren vida en búsqueda de nuevos caminos de trabajo escolar. Por lo tanto, poner en valor este bien cultural nos permitirá recuperar la diversidad y complejidad de los discursos pedagógicos que modelaron otras épocas.

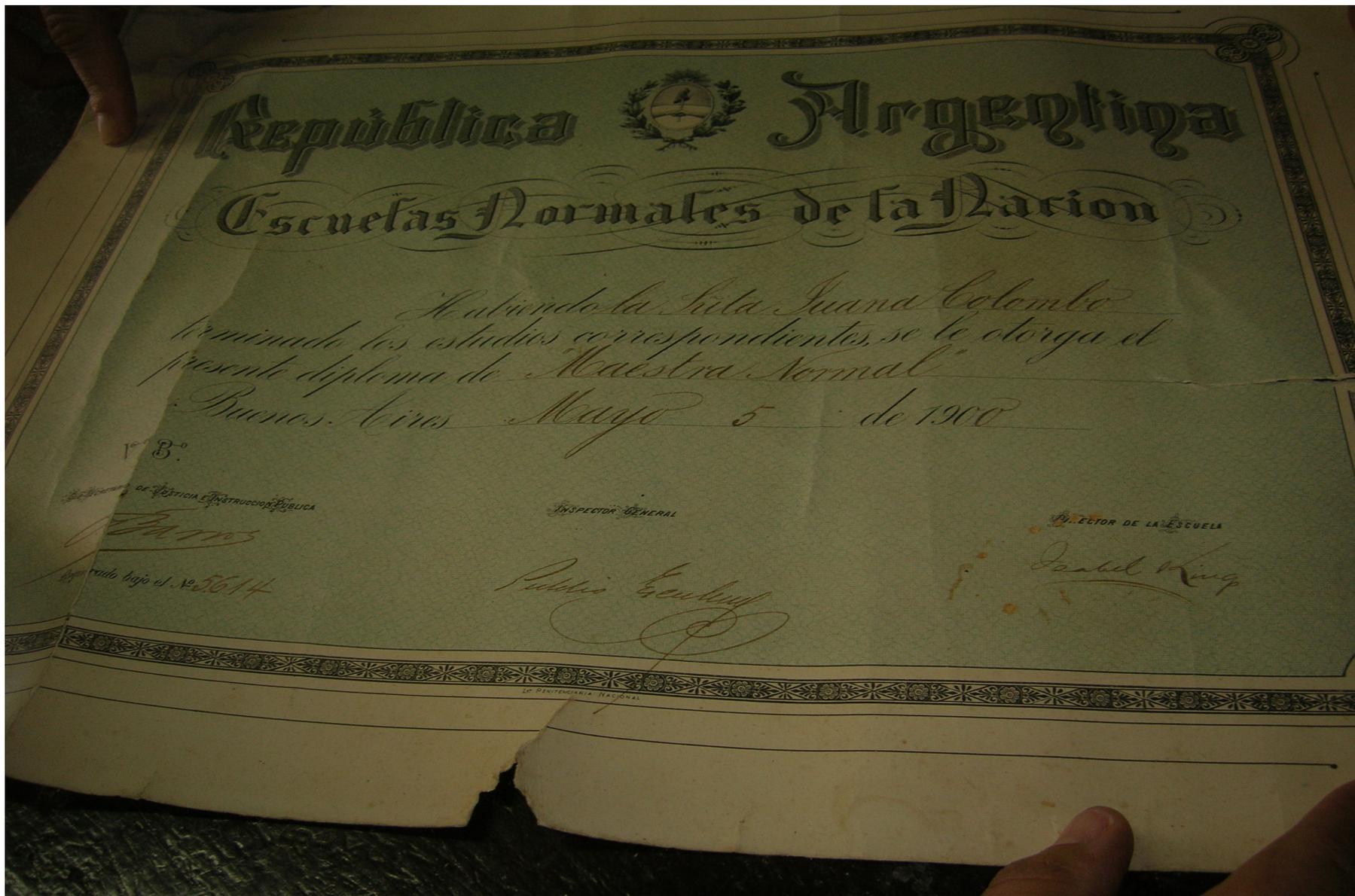
BNM





## Archivos Escolares y Bicentenario

En el conjunto de acciones que lleva adelante la Dirección Biblioteca Nacional de Maestros, el presente programa propone un plan integral de actividades consistente en desarrollar una política pública de organización de archivos escolares. La conservación, organización, procesamiento y difusión de fondos documentales existentes en las escuelas de nuestro país enriquecerá el patrimonio de nuestra cultura en cercanía al Bicentenario de nuestro país.



República Argentina

Escuelas Normales de la Nación

Habiendo la Srta. Juana Colombo  
terminado los estudios correspondientes, se le otorga el  
presente diploma de "Maestra Normal"  
Buenos Aires Mayo 5 de 1900

1.º B.º

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

*[Signature]*

Expedido bajo el N.º 5614

Inspector General

*[Signature]*

Director de la Escuela

*[Signature]*

BNM



Clases de Laboe



*Pedagogia*

Nombre de la Clase	Clasificación				
	1 <sup>o</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso	3 <sup>o</sup> Curso	4 <sup>o</sup> Curso	5 <sup>o</sup> Curso
Barbara Salazar	12	14	14	12½	14
Barbara Salazar	15	20	20	15½	20
Barbara Salazar	20	20	20	20	20
Castellanos Adell	11	12	13	12	15
Castellanos Adell	13		13	13	13
Castellanos Adell	14	14	13	13½	13
Castellanos Adell	20	20	20	20	20
Castellanos Adell	17	17	18	17½	20
Castellanos Adell	20	17	20	17½	20
Castellanos Adell	20	20	20	20	20
Castellanos Adell	18	17	18	18½	17
Castellanos Adell	10	12	12	12	13
Castellanos Adell	16	15	16	15½	15
Castellanos Adell	19	20	20	19½	20

*José M. Ferrer*      *A. Palacios*  
*A. Ferrer*

Departamento Normal

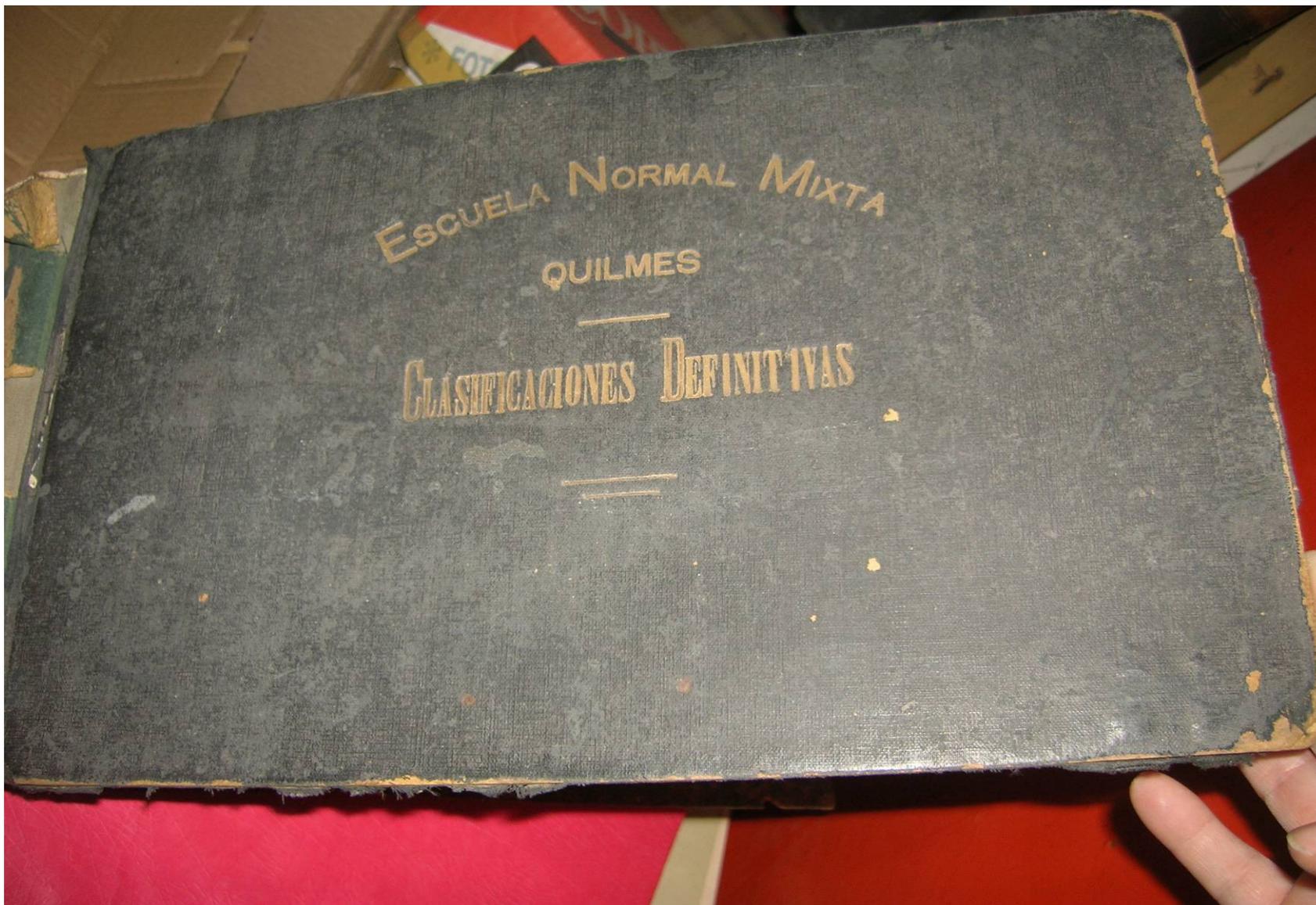
Profesores y asignaturas en el año escolar de 1887

1887

El cuadro siguiente expresa la enseñanza que los Profesores han dado en los Departamentos de la Escuela Normal.

Profesores	Asignaturas	Departamentos
D <sup>o</sup> Ludovico Suarez (Director)	Pedagogía: Metodología especial de la enseñanza primaria elemental y Primaria Escuelas (3 <sup>o</sup> año) Metodología especial de la enseñanza primaria elemental, Organización Escolar y Legislación escolar vigente (4 <sup>o</sup> año) Metodología especial de la enseñanza primaria superior e Historia de la Pedagogía (6 <sup>o</sup> año)	Curso Normal
D <sup>o</sup> Alejandro Castro (N.º Director)	Pedagogía: (Elementos de educación física, intelectual y moral (1 <sup>o</sup> año) Metodología general: principios fundamentales y reglas generales del arte de enseñar, y Metodología especial de la enseñanza primaria elemental (2 <sup>o</sup> año) - Lengua Castellana.	Curso Normal
D <sup>o</sup> Tomás J. Martínez (Subdirector)	Filosofía: (Psicología, Lógica y Moral (4 <sup>o</sup> año) - Gramática (2 <sup>o</sup> , 3 <sup>o</sup> y 5 <sup>o</sup> años)	Curso Normal

BNM



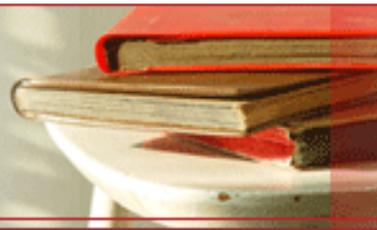
Clase Normal un año.

		Libros leídos
1	Maria Correa	9
2	Genara Diaz	10
3	Maria Cotepeque	10
4	Emilia Gagnard	9
5	Valena Gastaldi	10
6	Eufemia Gromondo	9
7	Carmen Moyano	6
8	Sofia Nattera	7
9	Mercedes Nelson	9
10	Culalia Tala.	8

Pedro J. Corcuera

Noviembre 12 de 1878

C. Krause



Yo San. Abri's classis 39

Señor

D<sup>no</sup> Juan Antonio Seiva

Recibe el honor presentar sus poses en este  
 modo en el Colegio del Uruguay, que el Sr  
 D<sup>o</sup> Ferraguel Director de aquel Estableci-  
 miento, lo admitira, luego que se sea pre-  
 sentadas estas mi Colecciones de la de  
 Aho. de Marzo ultimo.

Y.Y.Y.  
 S. S. S.

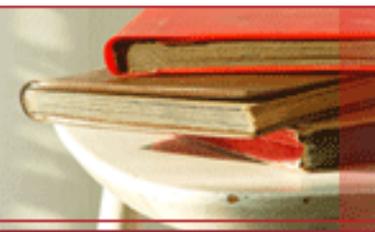
Justo P. Argueta



Acciones preliminares en el desarrollo del programa:

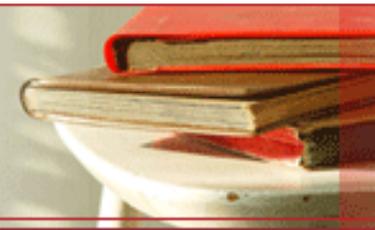
Visita a Archivos nacionales y especializados

Comunicación e intercambio con archivos e instituciones nacionales e internacionales.



## Etapas de del Programa Nacional Archivos Escolares

- Sensibilización de las jurisdicciones
- Convenio marco
- Acta complementaria al Convenio Marco:
  - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
  - Provincia de Buenos Aires
- Acta de trabajo colaborativo BNM y escuelas piloto:



# Escuelas Piloto

Avanzadas: Normal de Paraná, Normal 1 Ciudad Buenos Aires, Colegio Don Bosco, Colegio Nacional del Uruguay

Iniciales en el Proyecto: Normal de Quilmes, Concepción del Uruguay.



Esc. Normal 1 Ciudad Bs. As.



Colegio Don Bosco.



Esc. Normal de Paraná



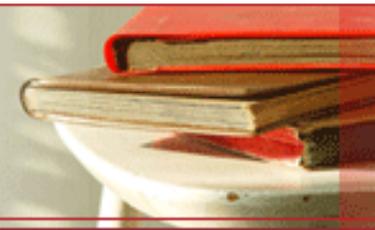
Colegio Nac. Del Uruguay.



Esc. Normal de Quilmes



Esc. Normal Concepción del Uruguay



## Etapas de Implementación en las escuelas piloto

- Sensibilización
- Diagnóstico
- Capacitación
- Monitoreo, implementación y gestión del archivo



## Destinatarios

Responsable del proyecto: maestro, profesor entre otras posibilidades.

Autoridades de la institución a la que pertenece el archivo: directivos, rectores, supervisores

Miembros del equipo de trabajo del archivo escolar: docentes, bibliotecarios, archivistas, alumnos avanzados, ex alumno.

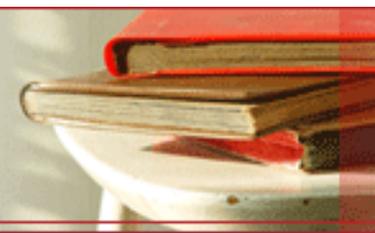
Usuarios y colaboradores: investigadores pertenecientes a la universidad a Centros de investigación, miembros de las academias nacionales y argentinas



# Sensibilización



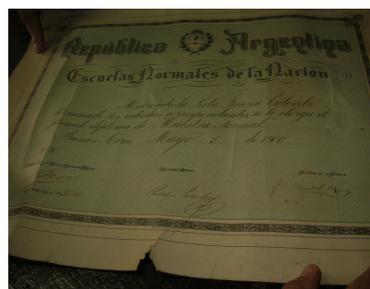
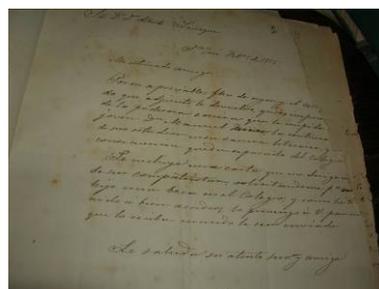
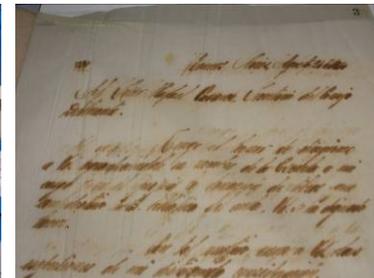
- Escuela Normal de Quilmes
- Escuela Normal de Mercedes (Prov. Bs. As.)
- Escuela Normal 1 (Cdad. De Buenos Aires)
- Escuela Normal 1 de La Plata
- Escuela Normal de Paraná
- Escuela Normal de Concepción del Uruguay
- Colegio Nacional de Concepción
- Colegio Don Bosco
- Colegio Ward
- Escuela Normal 2 Mariano Acosta (Cdad. Bs. As.)



## Diagnóstico

- Relevamiento de las necesidades de conservación y preservación de las fuentes documentales en los diferentes soportes.
- Relevamiento de la infraestructura edilicia y mobiliaria que alberga el archivo.
- Relevamiento de la tipología documental, organización y descripción.
- Relevamiento de la identidad institucional del archivo.
- Informe del diagnóstico y relevamiento.

# Diagnóstico





## Capacitación

Acompañar a las instituciones educativas a localizar, organizar, conservar, clasificar, difundir las fuentes documentales históricas que se encuentran en su propio patrimonio, rescatándolos a través de la puesta en valor de esos bienes culturales.

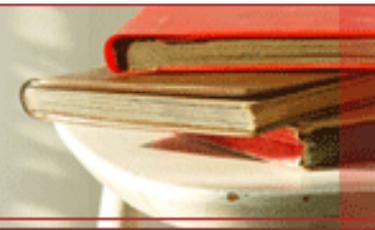
Se realiza en tres trayectos con diferentes tramos a partir de talleres y seminarios.



# Trayecto I de capacitación

- Tramo Taller de Capacitación en Conservación.
- Tramo Taller de Capacitación en Archivistas.
- Tramo Seminario para Directivos y Responsables del archivo.

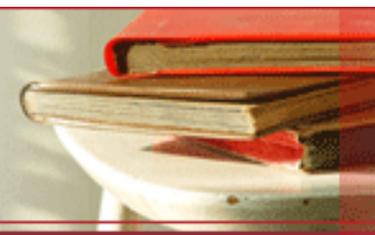




## Trayecto II de capacitación

Durante este segundo trayecto se acompañarán a las instituciones en la clasificación de los fondos en series y subseries realizando la descripción de los documentos instalando el software Aguapey Archivos. Además se proyectarán acciones de conservación preventiva .

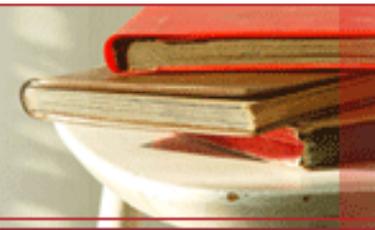
- Tramo Taller de Capacitación en Archivística
- Tramo Taller de Capacitación en la utilización del software.
- Tramo Taller de Capacitación en Conservación Preventiva.
- Tramo Seminario para Directivos y Responsables del archivo.



## Trayecto III de capacitación

Durante este tercer trayecto se acompañarán a las instituciones en la digitalización, microfilmación, elaboración de acciones de difusión de su patrimonio documental a través de páginas Web muestras y redes o urdimbres de intercambio interinstitucionales.

- Tramo Taller de capacitación en archivística.
- Tramo Taller de investigación histórica.
- Tramo Taller en elaboración de acciones de difusión.
- Tramo Seminario para Directivos y Responsables de archivos.

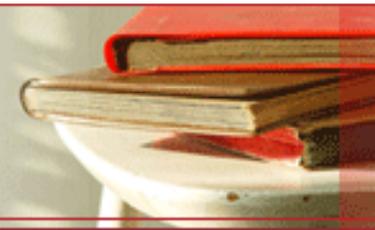


Entre el concepto de infancia y la escuela.

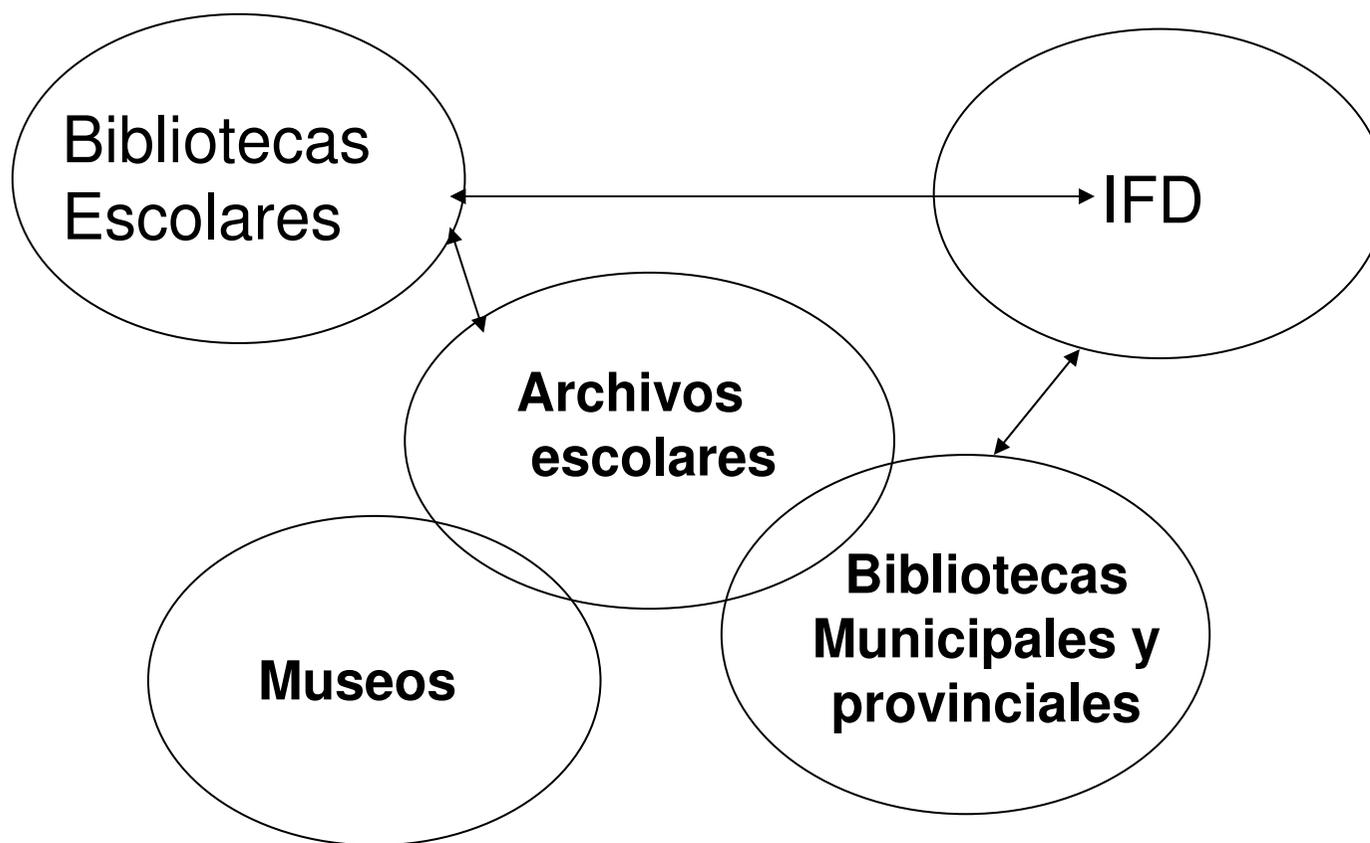
Las escuelas su historia y las huellas en los recursos didácticos en el edificio escolar en la construcción subjetiva de los protagonistas.

Una escuela para cada época.

Imágenes de escuela. Relatos de nuestra historia

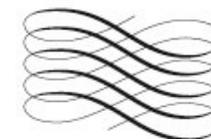


## Redes de gestión de la información en la comunidad



BNM

BIBLIOTECA  
NACIONAL  
DE MAESTROS



PROGRAMA NACIONAL  
ARCHIVOS ESCOLARES  
Fuentes Documentales de la Cultura Escolar

Política Educativa Nacional  
Biblioteca Nacional de Maestros  
Patrimonio Cultural

“La construcción de la identidad tiene sus bases en la memoria histórica y que es necesario recuperar el pasado para que la escuela vuelva a ser uno de los pilares fundamentales en el proceso de construcción del Estado Nacional”

Resol. 1422, creación del Programa Nacional Archivos Escolares.